



Piden diputados medidas de regulación para transporte de carga pesada



Noemi Berenice Luna Ayala, Coordinadora de Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), y el diputado federal José Narro Céspedes, hicieron un llamado a la adopción de medidas más estrictas en la regulación del transporte de carga. Este pronunciamiento surge tras el trágico accidente automovilístico en la carretera Osiris, en Zacatecas, donde el desprendimiento de un remolque fue el causante del incidente.

Desde 2015, el PAN ha impulsado una iniciativa que propone la prohibición del uso de doble remolque. Esta medida, según Luna Ayala, busca mitigar los riesgos asociados con el transporte de carga en carreteras, donde los accidentes son frecuentes y devastadores.

«La seguridad de las personas debe ser la prioridad en cualquier política económica o social», subrayó, destacando que las decisiones legislativas deben orientarse a proteger a los ciudadanos y evitar que se repitan incidentes fatales.

<https://ljz.mx/29/10/2024/piden-diputados-medidas-de-regulacion-para-transporte-de-carga-pesada/>